

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

407 *Resolución de 19 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Puerto de Serrano (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 226, de 25 de noviembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 251, de 19 de diciembre de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso y oposición libre, dos plazas de Conductor-Peón de Vías y Obras, vacantes en la plantilla del personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puerto Serrano, 19 de diciembre de 2008.—El Alcalde-Presidente, Pedro Ruiz Peralta.